

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Madrid.

4. No procede.
5. Objeto del contrato:

5.1 Número expediente y denominación del contrato: 2.6/6116.0101/1-00000 Limpieza instalaciones y vehículos FFCC Talleres y Dependencias UN Mantenimiento Integral de Trenes ámbito Madrid.

5.2 Descripción del contrato: Limpieza de instalaciones y vehículos ferroviarios en talleres y dependencias de la UN Servicios de Mantenimiento Integral de Trenes del ámbito de Madrid.

- 5.3 Opciones:
5.4 Lotes: Sí.

Indíquese si pueden presentarse ofertas para:

Un lote: X. Varios lotes: X. Todos los lotes: X.

Lote n.º 1: Limpieza, mantenimiento y jardinería de la sede central de la U.N. Mantenimiento Integral de Trenes.

Lote n.º 2: Limpieza de instalaciones del TCR de Madrid.

Lote n.º 3: Limpieza de locomotoras y equipos varios en el TCR de Madrid.

Lote n.º 4: Limpieza de instalaciones en el ámbito de Madrid-Fuencarral (CGM).

Lote n.º 5: Limpieza de locomotoras en Madrid-Fuencarral y Chamartín.

Lote n.º 6: Limpieza de instalaciones del Taller Locomotoras Mercancías de Madrid-Vicálvaro.

Lote n.º 7: Limpieza de locomotoras del Taller Locomotoras Mercancías de Madrid-Vicálvaro.

Lote n.º 8: Limpieza de instalaciones del Taller Material Cercanías Sur de Madrid-Atocha.

Lote n.º 9: Limpieza de instalaciones del Taller Regionales de Madrid-Cerro Negro.

5.5 Reservado para una determinada profesión: No.

5.6 Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal responsable de la ejecución del contrato.

No: Sí:

6. Variantes: No.

7. Excepción a la utilización de especificaciones europeas: No.

8. Duración del contrato o plazo de ejecución: 12 ó 24 meses, con posibilidad de prórroga un año más, a partir del 1 de enero de 2006.

9. Dirección donde puede obtenerse la información adicional: Las mismas que las indicadas en el apartado 1 de este anuncio.

En caso contrario Anexo A.

Obtención del pliego de condiciones y documentos complementarios:

Pueden obtenerse hasta el día: (dd/mm/aaaa).

Coste (si procede) Divisa

Condiciones y forma de pago:

10. Presentación de solicitud de participación: Junto con la solicitud de participación en este procedimiento de contratación, deberán enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 15 de este anuncio.

10.1 Fecha y hora límite de recepción de solicitud de participación: 8 de noviembre de 2005.

Hora: Diez horas.

10.2 Dirección a la que deben remitirse: La misma que la indicada en el apartado 1 de este anuncio.

10.3 Lengua en que deben remitirse: Castellano.

12. Fianzas y garantías:

Fianza definitiva: 5 por ciento del importe del contrato.
Fianza provisional de 6.100 euros por cada uno de los lotes.

13. Modalidades de financiación y pago: El detalle de las condiciones de facturación y pago figuran en el pliego de condiciones particulares de esta licitación.

15. Condiciones de participación:

15.1 Situación Jurídica. Documentos que debe aportarse:

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe en el sector/es correspondiente/s con anterioridad a la fecha de presentación de oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones, si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación definitiva al alta en dicho registro.

Certificado de estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc., necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

Declaración responsable de no hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

15.2 Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Documentación que acredite la solvencia económica y financiera de la empresa en la última anualidad.

15.3 Capacidad técnica. Documentos que deben aportarse: Se valorará la realización de servicio de limpieza de grandes instalaciones y vehículos ferroviarios mediante Certificados de Empresas.

15.4 Información adicional: Certificación de disponer de delegación/representación en España.

17. Criterios de adjudicación: Los criterios indicados en la documentación relativa al contrato.

18. Información complementaria:

18.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

18.2 Anuncio no obligatorio: No.

18.3 Se relaciona el contrato con un proyecto o un programa financiado por fondos de la UE: No.

18.4 Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la empresa adjudicataria.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

19. Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato.

20. Fecha de envío del anuncio al DOUE.

21. Fecha de recepción del anuncio por el DOUE: La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el DOUE.

Madrid, 20 de octubre de 2005.—Director de Compras y Logística, Miguel Ángel Bustamante Cortijo.

55.467/05. Anuncio de Renfe-Operadora, por el que se comunica la licitación del expediente número 3.5/8000.0129/8-00000 para suministro e instalación de equipos de videovigilancia en 83 trenes de Cercanías tipo CIVIA II, en construcción.

1. Entidad contratante:

Renfe-Operadora-UN de Servicios de Cercanías.

Dependencia: Dirección de Compras.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, 8, 2.ª planta.

C.P.: 28007.

Localidad: Madrid.

Teléfono: 915066062. Fax: 915067391.

2. Naturaleza del contrato.

2.1 Suministros.

2.2 Acuerdo Marco: No.

2.3 Clasificación CPV:

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria (si procede)
Objeto principal	—	—
Objetos adicionales	—	—

2.4 Tipo de contrato: Compra.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Factorías de los constructores de los trenes.

4. Objeto del contrato.

4.1 Número expediente y denominación del contrato: 3.5/8000.0129/8-00000. Suministro e instalación de equipos de videovigilancia en 83 trenes de Cercanías tipo CIVIA II, en construcción.

4.3 Opciones.

4.4 Lotes: Sí. Se contemplan los siguientes lotes: La totalidad de los 83 trenes y dos lotes parciales de 40 y 43 trenes. Pueden presentarse ofertas para todos los lotes.

5. No procede.

6. Variantes: No.

7. Excepción a la utilización de especificaciones europeas: No.

8. Duración del contrato o plazo de ejecución: El suministro e instalación de los equipos se realizará durante el proceso de construcción de los trenes, finalizando en las fechas de entrega de los mismos, cuyo calendario contractual transcurre desde mayo de 2006 hasta abril de 2008.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores o contratistas: Podrán presentar oferta, bien de manera individual o conjunta, las personas jurídicas tanto nacionales como extranjeras que reúnan los requisitos que se citan en el apartado 13. Si varios empresarios acuden en agrupación, cada uno de ellos deberá acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

10. Presentación de solicitudes de participación: Junto con la solicitud de participación en este procedimiento de contratación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el apartado 13 de este anuncio.

10.1 Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 22 de noviembre de 2005.

Hora: Once horas.

10.2 Dirección a la que deben remitirse. La misma que la indicada en el apartado 1 de este anuncio.

10.3 Lengua en que deben redactarse: Se presentará la documentación en idioma español o traducida de forma oficial al español.

11. Fianzas y garantías: Las que se indican en el pliego de condiciones particulares.

13. Condiciones de participación:

13.1 Situación jurídica.

13.1.1 Tener capacidad de obrar a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

13.1.2 No estar incurso en las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo de 16 de junio de 2000 y en el Reglamento aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, en los términos que figuran en la disposición final decimotercera de la Ley 22/2003, de 9 de julio, a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

13.1.3 Presentar un compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria, o de constitución de UTE, al que hace referencia el punto 9 de este anuncio, caso de adoptar algunas de estas formas jurídicas.

Documentos que deben aportarse:

Requisito 13.1.1

a) Razón social, domicilio y C.I.F. si es persona jurídica. Empresarios españoles: escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil que justifique que la actividad de la empresa tiene relación directa con el objeto de la convocatoria, legitimadas notarialmente.

b) Empresarios extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los Registros o presentación de las certificaciones que se indican en el anexo I del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

c) Restantes empresarios extranjeros: Mediante el informe a que se refiere el artículo 10 del Reglamento citado anteriormente.

Estarán dispensados de presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar, los licitadores que aporten en sustitución de dicha documentación, una certificación expedida por el Registro Voluntario de Licitadores del Ministerio de Fomento en los términos que establece al efecto la Orden FOM/1787/2002, de 2 de julio por la que se crea el citado Registro.

En todo caso el/los adjudicatarios que hubieran hecho uso de esta opción, deberán presentar ante la Dirección de Compras de la U.N. de Servicios de Cercanías, en la dirección indicada en el punto 1, copia autenticada de la documentación acreditativa de la capacidad de obrar.

Requisito 13.1.2

Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

Requisito 13.1.3

Compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes pertenecientes a las empresas firmantes de la agrupación.

13.2 Capacidad económica y financiera: Acreditar solvencia económica y financiera a título individual aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

Documentos que deben aportarse:

Cuentas anuales de los 2 últimos ejercicios cerrados, acompañados del correspondiente informe de auditoría en el caso de que la empresa se encuentre obligada legalmente a auditar sus cuentas, legitimadas notarialmente.

Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económica financiera del licitador.

13.3 Capacidad técnica:

Acreditar experiencia en el desarrollo de sistemas de videovigilancia con grabación y transmisión de imágenes en formato digital en trenes similares a los que son objeto de licitación aun cuando circulen acoplados con otros.

Disponer de una certificación ISO 9001 que acredite el diseño, instalación y puesta en servicio de equipos electrónicos.

En caso de presentación de empresas agrupadas, la experiencia se acreditará por al menos una de las empresas de la agrupación.

Documentos que deben aportarse.

1. Descripción de los contratos más significativos, establecidos en los últimos años, indicando su objeto, importe y cliente.

2. Relación de medios de producción, técnicos y humanos disponibles para la ejecución del proyecto objeto de la licitación.

3. Certificación ISO 9001.

La documentación acreditativa de la capacidad técnica se presentará por duplicado.

14. Criterios de adjudicación:

B) Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta: Los criterios indicados en la documentación relativa al contrato.

15. Nombres de los proveedores o contratistas ya seleccionados por la entidad contratante. Las siguientes empresas se consideran preseleccionadas al haber acreditado el cumplimiento de los requisitos, en convocatorias anteriores de naturaleza similar a la presente:

- «Angel Iglesias, Sociedad Anónima».
- «SEPSA, Sistemas Electrónicos de Potencia, Sociedad Anónima».

- 16. No procede.
- 17. Información complementaria:

- 17.1 Tipo de procedimiento: Negociado.
- 17.2 Anuncio no obligatorio: No.
- 17.3 Se relaciona el contrato con un proyecto o un programa financiado por fondos de la UE: No.

17.4 Número de empresas al que la entidad contratante tiene intención de invitar a presentar ofertas: Todas las empresas cuya solicitud de participación cumpla con los requisitos del presente anuncio además de las indicadas en el apartado 15.

17.5 Información adicional:

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las comunicaciones.

En toda la correspondencia relacionada con esta licitación deberá hacerse referencia al número del expediente de esta convocatoria (3.5/8000.0129/8-00000).

Los interesados deberán remitir a Renfe-Operadora a la dirección indicada en el apartado 1, un escrito mediante el que soliciten participar (solicitud de participación), acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos recogidos en el apartado 13.

Esta licitación será anunciada en la página web de Renfe-Operadora y publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE). El coste de los anuncios será por cuenta del licitador o licitadores que en su caso resulten adjudicatarios.

Es condición necesaria para poder contratar con Renfe-Operadora que la empresa adjudicataria figure inscrita en el Registro General de Proveedores de Renfe-Operadora.

18. Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato.

19. Fecha de envío del anuncio al DOUE:

20. Fecha de recepción del anuncio por el DOUE: La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el DOUE.

Madrid, 19 de octubre de 2005.-Director de Compras de Servicios de Cercanías, Mariano de Francisco Lafuente.

55.555/05. Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número 2.6/6116.0105/2-00000 para Servicios Auxiliares Talleres material motor de Zaragoza y de Miranda de Ebro.

1. Entidad Contratante: Renfe-Operadora U.N. de Servicios Mantenimiento Integral de Trenes. Dependencia: Dirección de Compras y Logística. Domicilio: Calle Antonio Cabezón, s/n, Of.16. C.P.: 28034. Localidad: Madrid. Teléfono 913009789; fax 913009687; e-mail: vechevarria@renfe.es

2. Naturaleza del contrato:

- 2.1 Servicio.
- 2.2 Acuerdo Marco: No.
- 2.3 Categoría: Categoría de Servicios 2 0.
- 2.4 Clasificación CPV:

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria
Objeto principal	63.110.000-3	-
Objetos adicionales . . .	-	-

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Talleres de Material Motor de Zaragoza y de Miranda de Ebro.

- 4. No procede.
- 5. Objeto del contrato.

5.1 Número expediente y denominación del contrato: 2.6/6116.0105/2-00000 Servicios Auxiliares en Talleres de material motor de Zaragoza y de Miranda de Ebro.

5.2 Descripción del contrato: Servicios auxiliares en Talleres de material motor de Zaragoza y de Miranda de Ebro.

- 5.3 Opciones:
- 5.4 Lotes: No.
- 5.5 Reservado para una determinada profesión: No.
- 5.6 Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal responsable de la ejecución del contrato: No.

- 6. Variantes: No.
- 7. Excepción a la utilización de especificaciones europeas: No.

8. Duración del contrato o plazo de ejecución: Doce o veinticuatro meses a partir del 1 de enero de 2006.

9. Dirección donde puede obtenerse la información adicional y la documentación: Las mismas que las indicadas en el apartado 1 de este anuncio.

En caso contrario Anexo A.
Obtención del pliego de condiciones y documentos complementarios.

Pueden obtenerse hasta el día: (dd/mm/aaaa).
Coste (si procede) Divisa
Condiciones y forma de pago.

10. Presentación de solicitudes de participación:

10.1 Fecha y hora límite de recepción de solicitudes de participación: 14 de noviembre de 2005.
Hora (si procede): Diez horas.

10.2 Dirección a la que deben remitirse: La misma que la indicada en el apartado 1 de este anuncio.

10.3 Lengua en que deben redactarse: Español.

11. Apertura de ofertas.

11.1 Fecha, lugar y hora:
Fecha: (dd/mm/aaaa). Hora:
Lugar:.....

12. Fianzas y garantías:

Fianza definitiva: 14 por ciento del importe estimado del contrato.
Fianza provisional: 10.000 euros a la presentación de la oferta económica.

13. Modalidades de financiación y pago: El detalle de las condiciones de facturación y pago figuran en el pliego de condiciones particulares de esta licitación.

14. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios.

15. Condiciones de participación:

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe con anterioridad a la fecha de presentación de la solicitud de participación. No obstante, podrán admitirse proposiciones, si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación definitiva al alta en dicho registro.

Documentación acreditativa de estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc., necesarios de las actividades objeto del contrato.

Copia compulsada notarialmente del último pago de IAE.

Documentación que acredite la solvencia económica y financiera de la empresa en la última anualidad.

Se valorará la realización de servicios de transporte por carreteras mediante Certificados de Empresas.

Declaración responsable de no hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

Disponer de delegación/representación en España.

Las certificaciones oficiales de estar al corriente de pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales, así como la fianza provisional citada deberán ser enviadas en el momento de presentación de ofertas.

Toda la documentación se deberá presentar en soporte papel e informático: en soporte CD y en formato pdf digitalizando las imágenes a una resolución de 72 pixels por pulgada; los documentos en soporte CD deberán ser digitalizados a partir de sus correspondientes originales y los que contengan firmas y sellos, deberán incorporarlos; en caso de discrepancia entre la documentación presentada en soporte papel y la presentada en CD en su caso, prevalecerá la primera de ellas.

16. Período mínimo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: 6 meses a partir de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

17. Criterios de adjudicación: Los criterios indicados a continuación: Los criterios indicados en la documentación relativa al contrato.

18. Información complementaria:

- 18.1 Tipo de procedimiento: Negociado.
- 18.2 Anuncio no obligatorio: No.
- 18.3 Se relaciona el contrato con un proyecto o un programa financiado por fondos de la UE:

No: Si: